

**ACTA DE RECEPCIÓN DE LAS SUGERENCIAS U OBSERVACIONES DE
LAS MESAS TEMÁTICAS DE LA ASAMBLEA CIUDADANA DE RENDICIÓN
DE CUENTAS DE LA GESTIÓN EJECUTADA POR EL CONSEJO
CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE TENA DEL AÑO FISCAL
2021**

Evento de deliberación pública para el Proceso de Rendición de Cuentas del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena del año 2021, y de conformidad en la Resolución N.CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la misma que emite el Reglamento de la Rendición de Cuentas y la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos, en su artículo 12, menciona que, “En la fase 3: Deliberación Pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional, inciso f, se realizarán mesas temáticas en función a los ejes de desarrollo y se garantizará la participación. el intercambio público y razonado de argumentos y la evaluación de la ciudadana a la gestión presentada por la autoridad. Como producto de este momento, la Comisión liderada por el GAD o equipo técnico responsable, según el caso, recogerá las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía y levantará una Acta que será firmada por la autoridad y los representantes de la Asamblea Ciudadana Local o quien cumpla tales funciones. Este momento de la deliberación pública también deberá ser retransmitido y grabado a través de plataformas informáticas interactivas”.





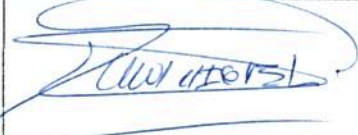

Con la finalidad de conocer la opinión y percepción de la ciudadanía, se instalaron las mesas técnicas que van en concordancia con las competencias de nuestra gestión y los Consejos Nacionales para la Igualdad:




- Enfoque de Género (Mujeres y grupos GLBTI), de color rosado.
- Enfoque Intergeneracional (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas adultas mayores), de color celeste.
- Enfoque Pueblos y Nacionalidades, (Afro ecuatorianos, montubios, indígenas, waorani), de color amarillo.
- Enfoque de Discapacidades (personas con discapacidad y personas con enfermedades catastróficas), de color verde.

- Enfoque de Movilidad Humana, (migrantes retornados, extranjeros), de color blanco.

Dicha actividad estuvo a cargo del Equipo Técnico de la Secretaria Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena, quienes entregamos a los asistentes las tarjetas con los colores designados con cada enfoque, contó con la participación de la ciudadanía, consejos consultivos, medios de comunicación, autoridades y tuvo una duración de 10 a 15 minutos aproximadamente, quienes estuvimos a cargo de la actividad certificamos que las recomendaciones u observaciones recogidas, son de las personas que podemos evidenciar en el registro de asistencia de la asamblea ciudadana de la Deliberación Publica de la Rendición de Cuentas del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena del año 2020, dando fiel cumplimiento, a conocer la opinión ciudadana.

Atentamente:

Abg. César Mena	Secretario Ejecutivo del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena	 
Lic. Alberto Shiguango	Concejal del Cantón Tena Presidente del Pleno del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena	 
Psic. Miguel Ulloa	Analista de Observancia y seguimiento de la Política Pública del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena.	 

<p>Lic. Andrea Andy</p>	<p>Administrativa, Financiera del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena.</p>	 
<p>Tnlgo Roberth Aguinda</p>	<p>Asistente de Tecnología de Información y Comunicación del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena.</p>	 
<p>Lic. Jaime Alvarado</p>	<p>Asistente de Participación y Coordinación Territorial del del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena.</p>	 
<p>Lic. Verónica Zuña</p>	<p>Analista de Comunicación, Relaciones Publicas y Marqueting del del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena.</p>	 
<p>Ing. María Bonilla</p>	<p>Asistente de Talento Humano del del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena.</p>	 

<p>Srta. Dayana Escobar</p>	<p>Asistente de Talento Humano del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena.</p>	 
<p>Sra. Katia Cerda</p>	<p>Asistente Administrativa Financiera del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena.</p>	 
<p>Srta. Diana Proaño</p>	<p>Analista de Formulación y Transversalización de la Política Pública del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Tena.</p>	 